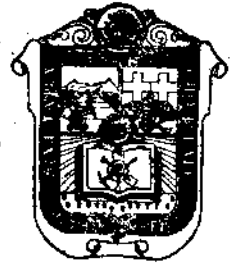




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282981

Tomo CXL

Toluca de Lerdo Méx., Jueves 14 de Noviembre de 1985

Número 98

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

México, D.F. a 11 de octubre de 1985.
0100/261/85

ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 145
C I U D A D.

En el Poblado "SAN GREGORIO CUAUTZINGO", Municipio de CHALCO, Estado de MEXICO, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 9-30-80.95 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II, y 9o., Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior perteneciente al poblado "SAN GREGORIO CUAUTZINGO", Municipio de CHALCO, Estado de MEXICO, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, Manifiesto a usted lo siguiente:

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 9-30-80.95 hectáreas aproximadamente del Poblado "SAN GREGORIO CUAUTZINGO", Municipio de CHALCO, Estado de MEXICO, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III.—CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

Tomo CXL Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 14 de Nov. de 1985 No. 98

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de Expropiación de Terrenos Ejidales pertenecientes al poblado denominado SAN GREGORIO CUAUTZINGO, Municipio de Chalco, Méx., sobre una superficie aproximada de 9-30-80.95 Hectáreas.

AVISOS JUDICIALES: 5518, 5525, 5171, 5205, 5206, 5537, 5538, 5540, 5289, 5290, 5294, 5301, 5302, 5643, 5644, 5645, 5646, 5661, 5648, 5651, 5655, 5524, 5653, 5542, 5545, 5639, 5642, 5547, 5288, y 5527.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5650, 5636, 5539, 5453, 5714, 5726, 5730, 5727, 5733, 5734, y 5735.

(Viene de la primera página)

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria, y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del Poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisionado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

ATENTAMENTE.

Ing. Federico Amaya Rodríguez.
DIRECTOR GENERAL.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RAYMUNDO AGUIRRE HERNANDEZ.

La señora IRENE HERNANDEZ SALAZAR, en el expediente marcado con el número 1537/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 30 de la manzana 89 de la Colonia La Perla de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 29; AL SUR: 15.00 metros, con Avenida; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 15, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5518.—4, 14 y 27 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

EXP. No. 269/985.

C. JESUS OLMEDO MEDELLIN, representante de la sucesión de AURORA MUJICA DE OLMEDO.

El C. HUMBERTO ALCOCER GUTIERREZ DE VELASCO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el número 304 de la Calle de Monte Alegre, de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 24.50 metros, con Trinidad N. Frutis; SUR: 30.75 metros, con prolongación de Calle de Monte Alegre; ORIENTE: 48.65 metros, con Guadalupe A. de G.; PONIENTE: 35.45 metros, con calle de su ubicación. Con una superficie aproximada de 1,168.00 metros cuadrados. Mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo el Asiento número 1069, a fojas 21 y 22, Volumen VII, de fecha 24 de Marzo de 1964. Admitida la demanda y desconociendo su domicilio, el C. Juez ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarían por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda; si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pinoda.—Rúbrica.

5525.—4, 14 y 27 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JERONIMO SANCHEZ MARTINEZ, bajo el expediente número 288/985, promueve ante este Juzgado, Juicio de Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en calle Almada sin número, perteneciente al municipio de Apaxco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 42.00 metros, con Crispín Angeles; AL SUR: en dos líneas, Primera: 25.50 metros, con Silvano Zárate, Segunda: 18.40 metros, con Patricio Zárate; AL ORIENTE: en dos líneas, Primera: 8.30 metros, con Victoria Hidalgo, Segunda: 8.90 metros y colinda con Calle Aldama; AL PONIENTE: 16.00 metros, con Patricio Zárate con una superficie aproximada de: 712.97 M.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, con los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 5171.—17, 31 Oct. y 14 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1368/85
SEGUNDA SECRETARIA

VALENTINA RIOS SANCHEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno de común repartimiento denominado "SALITRERO o TERRENO", ubicado en Villa de Teotihuacán de Arista, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 70.00 metros con la señora Antonia Cruz; AL SUR: 100.00 metros con el señor Lorenzo Ríos Vargas; AL ORIENTE: 58.30 metros con Campo Militar; AL PONIENTE: 70.50 metros con Calle Abasolo, teniendo una superficie aproximada de 5474.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. José E. G. García García.—Rúbrica.

5205.—17, 31 Oct. y 14 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1366/85
SEGUNDA SECRETARIA

JESUS RODRIGUEZ SEGUNDO, promueve Diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "CALZADA", ubicado en el poblado de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 69.93 metros con Angel Capistrán y Luis Rodríguez; AL SUR: 99.80 metros con Calzada; AL ORIENTE: 42.65 metros con Angel Capistrán y Luis Rodríguez; AL PONIENTE: 52.33 metros con Angel Capistrán, teniendo una superficie aproximada de 4,342.05 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. José E. G. García García.—Rúbrica.

5206.—17, 31 Oct. y 14 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 360/85.

ABRAHAM ALFARO BLANCAS, promueve Información Ad-Perpetuam, promovidas por el terreno denominado "Liebreco", ubicado en Santa Bárbara, del Municipio de Otumba, México, con superficie de 6,669.30 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 116.00 metros, linda con carretera; AL SUR: 90.80 metros, linda con Camino Real; AL ORIENTE: 44.00 metros, con vendedora Enriqueta Espinoza Espinoza; AL PONIENTE: 85.00 metros, con Clemente Espinoza, teniendo una construcción en estado precaria de 30.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, 11 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 5537.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 290/85.

FERICO BLANCAS BLANCAS, promueve Información Ad-Perpetuam, del predio denominado "Chimalpa", ubicado en el poblado de Ahuatepec, Municipio de Otumba, con una superficie de 6,017.50 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 71.00 metros, con Perfecto Rivas; AL SUR: 74.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 82.00 metros, con Celestino Badillo; y AL PONIENTE: 64.00 metros, con Rancho al Pabellón, Teniendo una construcción precaria de 80.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado a los 2 días del mes de Septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 5538.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. No. 91/985, MARIA ENCISO MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble rústico, ubicado en el poblado de San Juan Tetlatlán, Municipio de Tlatlaya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 120.00 metros y linda con Patricio Santos; AL SUR: 50.00 metros y linda con Vicente Martínez; AL ORIENTE: 530.00 metros y linda con Arnulfo Gerónimo y Ventura Alvarez; AL PONIENTE: 628.00 metros y linda con Vicente Martínez, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, Toluca, México, haciéndose saber a quien puede interesar y tener derecho ocurra a deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 8 de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Enrique Ornela Garfias.—Rúbrica.

5540.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA,
CESAR HAHN CARDENAS.

FAUSTINO CASTILLO PEREZ, en el expediente marcado con el número 1558/85, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 24 de la manzana 25 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 23; AL SUR: 20.00 metros, con lote 25; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Calle 26; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 9. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 5289.—23 Oct., 4 y 14 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA,
CESAR HAHN CARDENAS.

BASILIO HUERTA CRUZ, en el expediente marcado con el número 1554/85, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil del lote de terreno número 6 de la manzana de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 5; AL SUR: 20.00 metros, con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 26. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 5290.—23 Oct. 4 y 14 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL, S. DE R.L.

El señor GUILLERMO BENITEZ GARCIA, ha promovido ante este juzgado, Juicio Ordinario Civil (Usucapión), bajo el número de expediente 1128/85, Tercera Secretaría, en contra de Usud, en el que por auto de fecha dieciocho de Septiembre del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de Treinta Días,

contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a la parte demandada de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 5294.—23 Oct., 4 y 14 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GABRIEL GOMEZ RUIZ.

AURORA CHAVEZ PEREZ DE DE LUNA, en el expediente número 1109/85, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 11, manzana 70, de la Colonia José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 10; AL SUR: 21.50 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle Tlalnepantla; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 20 de la misma Manzana, teniendo una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, previéndosele señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5301.—23 Oct., 4 y 14 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS ESCOBEDO ORDONEZ.

ALEJANDRO TORRES HERNANDEZ, en el expediente número 1674/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 34 de la Manzana 1, de la Colonia Constitución del 57; que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 33; AL SUR: 17.00 metros, con lote 35; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Plutarco Elías Calles; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 3; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5302.—23 Oct., 4 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1469/85, Información Ad-Perpetuum, promovidas por José Eneidino Bonifacio Alatorre Martínez, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TEXOCOTITLA", ubicado en Tezompa, que mide y linda: NORTE: 26.50 Mts., con Juan Meneses; SUR: 33.10 Mts., con Loreta Salas Hernández; ORIENTE: 10.85 Mts. con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 12.95 Mts., con Magdalena Cardoso; otro Norte de 5.40 mts. con Juan Meneses; otro Oriente de .50 Cm. con Juan Meneses. Con una superficie de: 322.49 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Cd. de Toluca, México.—Dados los presentes edictos a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5643.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1471/85, Información Ad-Perpetuum, promovido por Octavio Lozada Galicia, para acreditar la posesión de un terreno denominado "RETAMOTITLA", ubicado en Ozumba, que mide y linda NORTE: 52.60 Mts. con Gregorio Sánchez; ORIENTE: 3.70 Mts. con Calle; SUR: 9.80 Mts. con Eufemio de la Rosa; otro Oriente: 31.40 mts. con Eufemio de la Rosa; otro Sur, 46.00 mts. con Teresa Alarcón; PONIENTE: 34.30 mts. con Barranca, con una superficie de 1,577.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Cd. de Toluca México.—Dados los presentes edictos a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5644.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1473/85. Inf. Ad-Perpetuum, promovidas por Ramón García Avilés, para acreditar la posesión de un predio denominado "SANTA ROSA DE VERBO", ubicado en Ayotzingo, que mide y linda: NORTE: 19.40 Mts. con José Silva; SUR: 12.50 Mts. con Margarita Ortiz; ORIENTE: 28.90 Mts. con Nicéforo Ortiz; PONIENTE: 12.25 Mts. con J. Damaso García; Otro Sur: de 6.00 Mts. con J. L. Damaso García, otro Poniente, de 10.00 Mts. con callejón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Cd. de Toluca México.—Dados los presentes edictos a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5645.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1255/85 JOSE GILBERTO RUIZ PALMA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "ALMOLOYA", ubicado en Tezompa, que mide y linda: NORTE: 21.30 Mts. con Rojas; SUR: 18.00 Mts. con Carretera Tetelco, Chalco; ORIENTE: en dos líneas: La Primera de 31.50 Mts. con Pedro Díaz; y la segunda de 56.00 Mts. con Felipe Canales; PONIENTE: 86.00 Mts. con Rubi Ruiz Palma.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Cd. de Toluca México.—Dados los presentes edictos a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5646.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ESPERANZA GOVEA AYALA, ha promovido en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inscripción, bajo el expediente número 1087/85-1, respecto de un terreno denominado "Santilán", ubicado en la calle de Privada de Guerrero No. 12, en San Miguel Chalma, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, superficie de: ciento cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: catorce metros con terreno que fué del señor Juan Calzada; AL SUR: catorce metros con Calle Privada Guerrero; AL ORIENTE: en diez metros sesenta centímetros con terreno que fué del J. Jesús Tabera; y AL PONIENTE: en diez metros sesenta centímetros, con terreno que fué del señor Juan Calzada.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expedirán a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

5641.—31 Oct. 14 y 29 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1474/85, PEDRO ONOFRE CASTRO, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno de labor propiedad particular denominado "TENANTITLA", ubicado en San Pedro Nexapan, Municipio de Amecameca, México, que mide y linda: ORIENTE, 100.00 metros con Anastasio Peña, hoy con Margarita Córdoba; PONIENTE, 100.00 Mts. antes con Tiburcio Juárez; hoy con Florentino Juárez; NORTE, 40.00 Metros antes con Macario Prado y Antonio Ramírez hoy con Melquiades Peña Cordoba y Amalia Castro Bautista; SUR, 40.00 Mts. antes con Benigna Juárez, hoy con Amado Rocha Zavala, superficie de cuatro mil metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado Chalco, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5648.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ADOLFO JIMENEZ CORONEL promueve diligencias de información de dominio, expediente No. 1730/85, respecto de un terreno de labor ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 91.00 metros, con carretera Toluca, México; AL SUR: 91.00 metros, con calle sin nombre; AL ORIENTE: 97.00 metros, con carretera al Tecnológico; Y AL PONIENTE: 97.00 metros, con calle sin nombre.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de Mayor circulación en ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, México a 7 de Noviembre de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
5651.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 866/85.
Tercera Secretaría.

NEMESIO SANCHEZ FRAGOSO, promoviendo por su propio derecho, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "DON TIBURCIO", ubicado en Santa María Chiconautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 90.00 metros, linda con Atanacio Fragoso; AL SUR en 84.00 metros, linda con Luz Barrera y Constancio Fragoso; AL ORIENTE en 171.00 metros, linda con Manuel Rivero y AL PONIENTE en 171.00 metros, linda con el mismo señor Rivero, con una Superficie de 14,877.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Dado en Ecatepec, Estado de México, a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario. Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.
5655.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VIRGINIA LUGO TREJO.

CIRA ORTIZ SOLIS, en el expediente 925/85, le demanda Usucapión, respecto del lote de terreno número 13, de la manzana 213, ubicado en la Colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20 metros, con la Sexta Avenida; AL SUR: 20.00 metros, con lote número 14; AL ORIENTE: con lote número 35, 10.00 metros; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote número 1, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, en la Secretaría del Juzgado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.
5524.—4, 14 y 27 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1461/85.
Primera Secretaría.

CESAR PEREZ VARGAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del Predio urbano con construcción denominado "LOS REMEDIOS", ubicado en San Juan Teotihuacán, de éste Distrito Judicial de Texcoco, México, con una superficie de 38.25 metros cuadrados; que mide y linda: AL NORTE, 4.30 Mts., con Calle Aldama; AL SUR, 5.50 Mts., con César Pérez Vargas; AL ORIENTE, 7.50 Mts., con Francisco Morales; AL PONIENTE: 8.20 Mts., con César Pérez Vargas; ocupando la construcción una superficie de 38.25 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México.—A 24 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.
5653.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

SERAPIO MUCIÑO ALMAZAN, promueve diligencias de información de dominio, expediente 1636/85 de: Un terreno ubicado en el pueblo de Ocotitlán, Municipio de Metepec, con superficie de dos mil ochocientos veintinueve metros cuatro centímetros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 39.40 metros, con Marina Caballero de Gómez; AL SUR: 39.40 metros, con Rafael Alarcón; AL ORIENTE: 71.60 metros, con Eduwiges Venegas Robles; y AL PONIENTE: 71.60 metros, con Gregorio Bernal.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 29 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.
5542.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente No. 358/85. Promueve la C. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ VDA. DE LEON diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Nicolás domicilio bien conocido del municipio de El Oro, Méx., a efecto de acreditar la posesión que dice tener y que mide y linda: AL NORTE en tres líneas una de 41.10, otra de 16.50 y la otra de 89.60 metros, con Urbano Pérez; AL ORIENTE: 74.20 metros, con Adrián Baeza Banda; AL SUR: 70.40 metros, con Baeza Banda; AL PONIENTE: 68.20 metros, con Camino Vecinal.

El C. Juez ordenó dar la publicación a su solicitud por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. Para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley: El Oro de Hidalgo, a 29 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Pedro Romero Rosas.—Rúbrica.
5545.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 893/85, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Héctor Ricardo Flores Fernández y Mario García Hernández Endosatario en procuración de Roberto Gutiérrez Monroy, en contra de Manuel Díaz C. y Cuitláhuac y Refaccionaria ATZ Agrícola. El C. Juez señaló las diez horas del día veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado, que son dos medios motores de 8 cilindros, para camioneta marca FORD hechos en México, seminuevos, mismos que por el estado en que se encuentra, les asignó un valor total de \$100.000.00 (Cien mil pesos M.N.) Cada uno, haciendo un total de \$200.000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) el valor total de ambos, sirviendo como base la cantidad antes mencionada.

Para su publicación dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

5639.—11, 14 y 18 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HANN CARDENAS.

FAUSTO JUAN ANGELES LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1556/85, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 13 de la manzana 29 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20 metros, con lote 12; AL SUR: 20 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 28; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 28. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica, 5288.—23 Oct., 4 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1444/85, CONCEPCION PAZ DE ENCISO, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado "METENCO", ubicado en San Juan Tehuixtltlán, México, que mide y linda; NORTE, 7.32 Mts. con Anacleto Castro; SUR, 7.52 Mts. con Avenida Juárez; y ORIENTE, 16.70 Mts. con Pedro Ibarra Ramírez y PONIENTE, 16.70 Mts. con avenida Ocampo. Superficie de 125.58 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5642.—11, 14 y 19 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO MOSQUEDA DIAZ,

LUIS RAMIREZ ROJAS, en el expediente marcado con el número 1662/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número Veintiocho de la manzana veinte de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con el lote 27; AL SUR: 17.00 metros, con el lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros, con la calle Cuatro Milpas; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote 2. Con una Superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica, 5527.—4, 14 y 27 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1072/85. IGNACIO RODRIGUEZ GALVAN, en su carácter de apoderado de la empresa LUBRIMEX DE TOLUCA, S.A. de C.V., promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con Rosario Moreno; AL SUR: 18.00 metros, con Juan Fuentes; AL ORIENTE: 60.00 metros, con Porfirio Ortiz; AL PONIENTE: 60.00 metros, con Luis Torres. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, en esta Ciudad de Toluca, México, a 22 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 5547.—6, 11 y 14 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1179/985, ANTONIO COLIN DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 36.95 metros con calle 5 de Mayo, SUR: 9.35 metros con calle 2 de Marzo y 3 líneas de 22.95, 1.60, 130, metros con Andrés Vilchis Sánchez y 3.70 metros con Dolia Moren Vda. de Flores. ORIENTE: 36.45 metros con Antonio Colín Saigado y 18.00 metros con Andrea Vilchis Sáenz y 23.60 metros con María Iniguez Vda. de Alvarez. PONIENTE: en 2 líneas rectas de 29.50 metros con Isabel Lucio de Reyes y 46.60 metros con Casimiro Morón y sucesores.

Superficie aprox.: 1,670.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5650.—11, 14 y 19 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1458/1463/85, MARTHA HERNANDEZ DE SERRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos S/N, en San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 14.15 mts. con Luis Torres. SUR: 14.15 Mts. con calle de Morelos. ORIENTE: 34.30 mts. con Rafael Manjarrez, PONIENTE: 34.30 mts. con Isabel Reyes Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1457/1462/85, CRISTINO GONZALEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Cuauhtémoc S/N, en San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 15.00 Mts. con Mateo Torres. SUR: 15.00 mts. con Marino Cortez. ORIENTE: 24.00 mts. con Camino a la Colonia. PONIENTE: 24.00 mts. con Ignacio Anzaldo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1456/1451/85, FRUCTUOSO GARCIA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Solar de la Cruz en San Lucas, Tepemajalco, San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Rogelio Perca Castellano y Maximiliano Gonzaga. SUR: 16.33 Mts. con Cerrada de Pino Suárez. ORIENTE: 31.00 mts. con Antonia López y Ofelia García Vázquez, PONIENTE: 31.00 mts. con Ignacia García Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1455/1460/85, MAXIMINO ALBA HERRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Lucas Tepemajalco, San Antonio la Isla, mide y linda: Norte: 15.00 mts. con Aniceto Torres, Sur: 15.00 mts. con María Trinidad San Juan Escamilla. ORIENTE 7.90 mts. con Callejón sin nombre. PONIENTE: 8.10 mts. con Germán Ayala.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1454/1459/85, BERNARDO GONZALEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Lerdo de Tejada No. 5, en San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 17.15 Mts. con Pedro González Ramírez, SUR: 15.81 Mts. con Calle Lerdo de Tejada. ORIENTE: 43.10 mts. con Emiliano González, PONIENTE: 42.50 mts. con Virginia Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1462/1467/85, FILIBERTO RIVERO QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin número en la población de San Lorenzo Cuauhtenco, Calimaya, Méx. mide y linda AL NORTE: 32.00 mts. con Agustín Santiago, Román Nogales, AL SUR: 32.00 mts. con Martín González, AL ORIENTE: 42.00 mts. con calle sin nombre, y AL PONIENTE: 42.00 mts. con sucesores de Francisca Díaz y Fidel Guadarrama Maya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1461/1466/85, VICTOR MANUEL CARMONA VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 189.00 mts. con Lorenzo López, SUR: 189.05 mts. con Luis Carmona Vilchis, PONIENTE: 50.00 mts. con Luis Carmona Vilchis, PONIENTE: 41.05 mts. con camino a San Ramón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1460/1465/85, CRESCENCIANO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, paraje denominado "LOS TEJOCOTES", en el Municipio de Calimaya, Méx. mide y linda: NORTE: 208.00 y 70.00 Mts. c/ Ricardo Hernández Becerril y Baldemar Hernández B. SUR: 64.00, 80.00 y 183.00 mts. c/ Virgilio Hernández B. y Ricardo Hernández B. 25.00 y 62.00 Mts. c/ Rancho. ORIENTE: 175.00 Mts. c/ Ricardo Hernández B., 18.00 Mts. c/ Ricardo Hernández, 42.00 y 35.00 Mts. c/ Rancho. PONIENTE: 103.00 Mts. c/ Ricardo Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1459/1464/85, FELIX JIMENEZ ARISMENDI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, de la población de San Lorenzo Cuauhtenco, Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 146.20 mts. con Barranca. SUR: 90.00 Mts. con Ernestina Concepción y Ma. del Carmen González V. ORIENTE: 68.00 Mts. con Ricardo Gómez, PONIENTE: 95.00 Mts. con otra de 43.40 mts. con Fidencio López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 831/335/85, SRA. AGUSTINA OLIVARES MARTINEZ EN REPRESENTACION DEL MENOR JESUS RODRIGUEZ SOMERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a San Bartolito, en la Jurisdicción de San Andrés Ocotlán, perteneciente al Municipio de Calimaya, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: 29.35 metros, c/ Camino a San Bartolito; AL SUR: 29.35 Dionicio Rodríguez; AL ORIENTE: 127.00 metros, c/ Jesús Vázquez; y AL PONIENTE: 127.00 metros. c/ Jesús Araujo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1468/1486/85, JOSE LUIS Y MA. ESTHELA LOPEZ ASONOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Insurgentes No. 30 en Mexicalcingo, México, mide y linda: AL NORTE: 6.67 metros, con Diana Vázquez Ayala; AL SUR: 6.67 metros, con Calle Insurgentes; AL ORIENTE: 31.80 metros, con Honorio Ayala Casas; y AL PONIENTE: 31.80 metros, con Artemia Villanueva Vda. de Ayala.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de Tenango del Valle, Méx., a 4 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1469/1487/85, DIANA VAZQUEZ AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero sin número en Mexicalcingo, México, mide y linda: AL NORTE: 8.75 metros, con Calle Vicente Guerrero; AL SUR: 6.67 metros, con José Luis y Ma. Esthela López Asoño; AL ORIEN-

TE: 30.57 metros, con José Ayala Casas; y AL PONIENTE: 35.62 metros, con Artemia Villanueva Vda. de Ayala.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 814/293/85, VULFRANO ZENON GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dr. Gustavo Baz No. 24, Esq. Carlos Silva, Mpio. de Santa Cruz Atizapan, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.25 metros, c/ Camino (actualmente con Calle Dr. Gustavo Baz); AL SUR: 10.25 metros, c/ Andrea Becerril (actualmente Leovigildo Pineda); AL ORIENTE: 23.65 metros, c/ Camino actualmente con Calle Carlos Silva; y AL PONIENTE: 23.65 metros, c/ Manuel Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1232/1020/85, C. JUSTINO LAGUNA NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción del Municipio de Sta. María Rayón, México, mide y linda: NORTE: 10.25 metros, con un Carril; SUR: 11.60 metros, con una Barranca; ORIENTE: 31.00 metros, con Emigdio Trigos; PONIENTE: 37.00 metros, con Salomón Capula Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1038/722/85, JORGE ANZALDO FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla denominado "El Solar", Municipio de San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 98.00 metros, con Armando Bernal; SUR: 86.50 metros, con Camino; ORIENTE: 86.50 metros, con Emiliano Gómez; PONIENTE: 97.50 metros, con Ernesto Molina;

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1463/1468/85, ELENA CASTAÑEDA ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., poblado de Santa Ma. Jajalpa, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: AL NORTE: 180.20 metros, c/ Sr. León Guzmán; AL SUR: 180.20 metros, c/ León Domínguez; AL ORIENTE: 46.00 metros, c/ Benito Díaz; y AL PONIENTE: 44.00 metros, c/ Aurelio Quintero y Miguel Castañeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

Exp. 1465/1478/85, FLORENCIO BERNAL TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callo de Francisco I. Madero S/N, en el Municipio de San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Miguel González; SUR: 17.00 metros, con Fausto Torres Michúa; ORIENTE: 12.40 metros, con Calle de Francisco I. Madero; PONIENTE: 12.40 metros, con Fausto Torres Michúa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ternango de Arista, Méx., a treinta de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5636.—11, 14 y 19 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 11340/84, PEDRO CARREÑO Y CONCEPCION BALDERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Teodoro Ortiz M.; SUR: 34.00 metros, con Alfonso Ramírez; ORIENTE: 10.00 metros, con Albino Ramírez; PONIENTE: 10.00 metros, con Camino Nacional. Predio denominado "Metepanco". Superficie Aprox.: 340.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5539.—6, 11 y 14 Nov.

ITOPLASTIC, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

Octubre 7 de 1985

AVISO

ITOPLASTIC, S.A. DE C.V., por Asamblea General Extraordinaria, celebrada el tres de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, con la totalidad de sus acciones, resolviendo los siguientes puntos:

1.—Se transforma la Sociedad ITOPLASTIC, de S.A. a S.A. de C.V.

2.—Se disminuye su capital en \$ 700,000.00 para quedar el mínimo fijo, sin derecho a retiro en \$ 4'500,000.00.

3.—Lo anterior de conformidad por lo dispuesto de los artículos 123 y 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y para su publicación por tres veces en intervalos de diez días, en el Periódico Oficial de la Gaceta de Gobierno que se edicta en la Ciudad de Toluca, México.

Atentamente, José Alfredo Maccise Saade, Director General.
Rúbrica. 5453.—31 Oct. 14 y 29 Nov.

TRANSPORTADORA DE ENERGETICOS

DIVERSOS FLAMA GAS, S.A. DE C.V.

ECATEPEC, MEX.

Se cita en primera convocatoria a los señores Accionistas de la Transportadora de Energéticos Diversos Flama Gas, S. A. de C. V., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo el miércoles 4 de Diciembre de 1985 a las 10 horas en el domicilio social ubicado en Calz. de la Laguna No. 25, Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Proposición de reformas a diversas cláusulas de los estatutos sociales.
- Designación de persona o personas que comparezcan a protocolizar el Acta de Asamblea ante el Notario Público en su caso.
- Clausura, lectura y aprobación del Acta de Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los títulos de las acciones en el domicilio social con el Presidente del Consejo de Administración, antes de la hora señalada para la Asamblea contra la entrega de una tarjeta de admisión.

Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 12 de Noviembre de 1985.—José Alfredo Jiménez Callejas, Comisario.—Rúbrica. 5726.—14 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Con base en el Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber que por escritura pública número 28,273, pasada ante mí, con fecha siete de Noviembre de 1985, los señores DON ANGEL ROBLES TERRAZAS, DOÑA MARIA DEL REFUGIO ROBLES TERRAZAS, DON ANTONIO ROBLES TERRAZAS, DOÑA SILVIA GUADALUPE ROBLES TERRAZAS Y DON FRANCISCO MIGUEL ROBLES TERRAZAS inician la sucesión de los señores DON ANTONIO ROBLES MURILLO Y DOÑA JOSEFA TERRAZAS DE ROBLES, con las actas de Defunción y los testimonios de las escrituras públicas números 18,957 de fecha 10 de Julio de 1974 y 18,958 de fecha 10 de Julio de 1974, ambas pasada ante mí, que contienen el Testamento Público Abierto otorgados por los autores de la Sucesión, en los cuales se designó como únicos y universales herederos a los denunciados. Los Herederos aceptan la herencia, reconociendo sus derechos y procederá a la formulación de los inventarios.

Tlalnepantla, Méx., a 7 de Noviembre de 1985.—Lic. Fernando Velasco Turati, Notario Público No. 2.—Rúbrica.

5714.—14 y 26 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por Acta Número 4,556, de fecha 16 de Octubre de 1985, otorgada en el Protocolo a mi cargo, la señora María Santa López Velázquez, radicó la Testamentaria del Señor FRANCISCO LOPEZ ESTRADA, aceptó la herencia instituida a su favor y aceptó y se le discernió el cargo de Albacea que le fue conferido en dicha Sucesión; nombrando al suscrito Notario para la tramitación extrajudicial, de la Testamentaria.

Igualmente declara que ya procede a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 16 días del mes de Octubre de 1985.—El Notario Número 34, de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.—Lic. Roberto Hoffmann Elizalde.—Notario Público No. 34.—Rúbrica.

5730.—14 y 26 Nov.



ANTONIO FERNANDEZ Y CIA., S.A.



ANTONIO FERNANDEZ Y CIA., S.A.

Por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ANTONIO FERNANDEZ Y CIA., S.A. celebrada el día 4 de octubre de 1985, se resolvió modificar la forma de operar de la empresa de SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, determinándose el capital mínimo fijo en la suma de - - - - \$ 70'000,000.00 (SETENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y el variable ilimitado.

Para los efectos del artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se lleva a cabo la presente publicación.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1985

(MILES DE PESOS)

A C T I V O

CIRCULANTE

Efectivo en caja y bancos		5,845
CUENTAS POR COBRAR:		
Clientes	155,960	
Deudores diversos	10,458	166,418
INVENTARIOS AL COSTO:		
Materias primas	304,423	
Materiales en proceso	296,363	
Productos terminados	364,252	965,038
INVERSIONES EN VALORES		618
		<u>\$ 1,137,919</u>

F I J O

Edificios e instalaciones	32,773	
Maquinaria y Equipo	72,087	
Mobiliario y equipo de oficina	13,126	
Equipo de transporte	90,319	
Moldes y matríces	13,808	
Equipo de computación	3,019	
Equipo periférico de computación	125	
	225,257	
Depreciación acumulada	40,865	
	184,392	
Terrenos	6,678	
Revaluación de activo fijo	1,482,404	
		<u>1,673,474</u>

D I F E R I D O

Gastos de instalación	4,432	
Amortización acumulada	667	
	<u>3,765</u>	
Impuestos anticipados	89,845	
Depósitos en garantía	305	
Intereses por devengar	<u>102,784</u>	<u>196,699</u>
<u>SUMA EL ACTIVO:</u>		\$ <u>3,008,092</u>

P A S I V OCIRCULANTE

=====

Proveedores		260,104
Acreedores diversos		35,527
Documentos por pagar		404,210
Créditos bancarios		341,000
Impuestos por pagar		<u>175,124</u>
		\$ 1,215,965

F I J O

=====

Documentos por pagar largo plazo		517,898
----------------------------------	--	---------

C A P I T A L

=====

Capital social	70,000	
Reserva legal	2,647	
Superavit por revaluación	1,482,404	
Aportaciones p/aumento capital	297,200	
Deficit	(76,691)	
Pérdida del ejercicio	<u>(501,331)</u>	
		<u>1,274,229</u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL:

=====

\$ 3,008,092

=====

Tlalnepantla, Estado de México, a 10 de octubre de 1985.

/s/ Miguel Alcubierre Ortiz,
Administrador Unico.

ANTONIO FERNANDEZ Y CIA., S. A.
AV. PROGRESO N° 190
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO
5-65-71-00

BOBADILLA Y CIA., S. A. DE C. V.
SOR JUANA INES DE LA CRUZ N° 139
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO
5-65-71-00

'vbo

5727.—14 Nov.

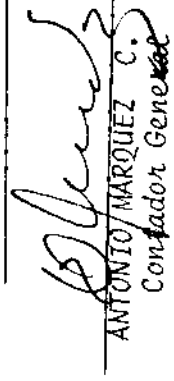
"PAPELERIA TLANE, S.A."

BALANCE GENERAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DIC. 1984

<p><u>A C T I V O</u></p> <p>CIRCULANTE</p> <p>BANCOS 2,542,079.00</p> <p>INVENTARIOS 6,340,947.00</p> <p>PAGOS ANTICIPADOS 248,291.00</p> <p>FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS 30,000.00</p> <p>IVA POR ACREDITAR 1,762,049.00</p> <p><u>F I J O</u></p> <p>MOBILIARIO Y EQ. DE TIENDA 77,120.00</p> <p>MENOS:</p> <p>DEP. ACUM DE MOB. Y EQ. DE TDA. 38,560.00</p> <p><u>D I F E R I D O</u></p> <p>GASTOS DE INSTALACION 42,025.00</p> <p>MENOS:</p> <p>DEP. ACUM GTS. DE INSTALAC. 14,714.00</p> <p style="text-align: right;">10,989,237.00</p>	<p><u>P A S I V O</u></p> <p>CIRCULANTE</p> <p>PROVEEDORES 5,111,964.00</p> <p>ACREEDORES DIVERSOS 1,114,726.00</p> <p>IMPUESTOS POR PAGAR (101,024.00)</p> <p>IVA POR PAGAR 1,724,949.00</p> <p><u>C A P I T A L</u></p> <p>CAPITAL SOCIAL 500,000.00</p> <p>RESERVA LEGAL 18,588.00</p> <p>RESUL. DE EJER. ANTER. 943,095.00</p> <p>UTILIDAD ANTES DE I.S.R. 1,676,939.00</p> <p style="text-align: right;">10,989,237.00</p>
--	---




JOSUE TAMAGAWA NAKAZAWA
Gerente General

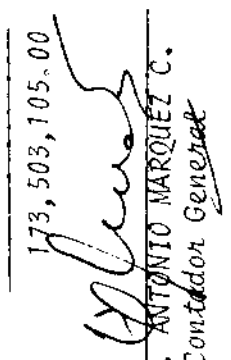


ANTONIO MARQUEZ C.
Contador General

"SUPER PAPELERA, S.A."
BALANCE GENERAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DIC. 1984

<p><u>A C T I V O</u></p> <p>CIRCULANTE</p> <p>BANCOS 12,820,289.00</p> <p>CLIENTES (48,544,827.00)</p> <p>DEUDORES DIVERSOS (881,599.00)</p> <p>INVENTARIOS 65,803,274.00</p> <p>PAGOS ANTICIPADOS 2,661,576.00</p> <p>IVA POR ACREDITAR 75,283,031.00</p> <p>FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS 2,973,785.00</p> <p>INVERSIONES O CONTROL 56,545,528.00</p>	<p><u>P A S I V O</u></p> <p>CIRCULANTE</p> <p>PROVEEDORES 49,958,213.00</p> <p>DOCUMENTOS POR PAGAR 7,500,000.00</p> <p>ACREEDORES DIVERSOS 16,223,527.00</p> <p>IMPUESTOS POR PAGAR 177,058.00</p> <p>IVA POR PAGAR 73,798,882.00</p>
<p><u>F I J O</u></p> <p>MOBILIARIO Y EQ. DE TIENDA 3,360,725.00</p> <p>EQUIPO DE TRANSPORTE 16,235,002.00</p> <p>EQUIPO DE COMPUTO 1,903,241.00</p> <p>MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA 317,220.00</p> <p>BIENOS:</p> <p>DEP. ACUM. MOB. Y EQ. DE TDA. 2,543,463.00</p> <p>DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE 11,205,816.00</p> <p>DEP. ACUM. DE EQ. DE COMPUTO 1,426,680.00</p>	<p><u>C A P I T A L</u></p> <p>CAPITAL SOCIAL 1,000,000.00</p> <p>RESERVA LEGAL 250,773.00</p> <p>RESUL. DE EJER. ANTERIORES 10,015,773.00</p> <p>UTILIDAD ANTES DEL I.S.R. 14,578,879.00</p>
<p><u>D I F E R I D O</u></p> <p>GASTOS DE INSTALACION 268,012.00</p> <p>MEJORS:</p> <p>DEP. ACUM. GTS. DE INSTALAC. 65,193.00</p>	<p>173,503,105.00</p>


 JOSUE TAMAGAWA NAKAZAWA
 Gerente General


173,503,105.00

 C.P. ANTONIO MARQUEZ C.
 Contador General

"CIA. MERCANTIL TLANE, S.A."
BALANCE GENERAL DEL 1o. ENERO AL 31 DIC. 1984

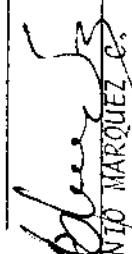
<p><u>A C T I V O</u></p> <p><u>CIRCULANTE</u></p> <p>BANCOS (26,319,539.00)</p> <p>CLIENTES (8,477,195.00)</p> <p>DEUDORES DIVERSOS (2,229,121.00)</p> <p>INVENTARIOS 73,571,179.00</p> <p>PAGOS ANTICIPADOS 3,147,215.00</p> <p>IVA POR ACREDITAR 2,615,399.00</p> <p>FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS 240,977.00</p> <p>INVERSIONES O CONTROL 6,166,066.00</p>	<p><u>P A S I V O</u></p> <p><u>CIRCULANTE</u></p> <p>PROVEEDORES 9,771,363.00</p> <p>DOCUMENTOS POR PAGAR 5,000,000.00</p> <p>ACREEDORES DIVERSOS 6,282,793.00</p> <p>IMPUESTOS POR PAGAR (369,857.00)</p>
---	---

<p><u>F I J O</u></p> <p>MOBILIARIO EQ. DE OFICINA 77,805.00</p> <p>MOBILIARIO Y EQ. DE TIENDA 4,564,756.00</p> <p>EQUIPO DE TRANSPORTE 7,291,494.00</p> <p>MENOS:</p> <p>DEP. ACUM. MOB. Y EQ. DE TIENDA 2,000,736.00</p> <p>DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE 4,810,880.00</p>	<p><u>C A P I T A L</u></p> <p>CAPITAL SOCIAL 1,000,000.00</p> <p>RESERVA LEGAL 138,935.00</p> <p>RESUL DE EJERC. ANTERS. 19,927,114.00</p> <p>UTILIDAD ANTES DE I.S.R. 12,522,466.00</p>
--	---

<p><u>D I F E R I D O</u></p> <p>GASTOS DE INSTALACION 527,618.00</p> <p>MENOS:</p> <p>AMORT. ACUM. DE GTS. DE INSTAL. 92,224.00</p>	<p>54,272,814.00</p> <hr/> <p>54,272,814.00</p>
--	---


 JOSUE TAMAGAIA NAKAZAWA
 Gerente General

54,272,814.00


 ANTONIO MARQUEZ C.
 Contador General

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1328

Toluca, Méx.

Tel. 4-27-37

CONDICIONES

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones e letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el ógano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFA

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses \$ 2,000.00
MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO \$ 3,000.00

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

REMEREDAS:

Edición del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.
 Ediciones atrasadas al doble de su precio original.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00 la página
 Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00 la página y \$ 2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración y Documentación
 Dirección de Organización

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos 454-63, 455-51 (Cada 97-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Línea 915, en Tlalnepantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público